

## ACTA DE INSPECCIÓN

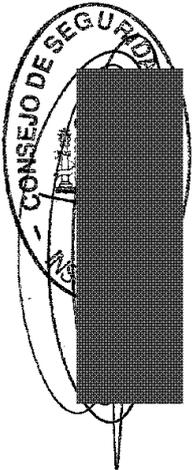
D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

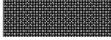
**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintinueve de enero de dos mil nueve, en las instalaciones de **ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.**, ubicada en la [REDACTED] del Grao de Castellón.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, mediante ensayos no invasivos, ubicada en el emplazamiento referido.

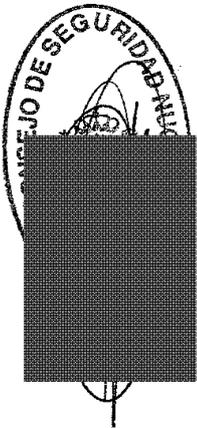
Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, y D<sup>a</sup> [REDACTED] responsable de calidad, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha y modificaciones posteriores, concedidas por la Dirección General de la Energía con fechas 24 de enero de 1990, 1 de septiembre de 1992, 27 de abril de 1995, 19 de abril de 2000, 18 de agosto de 2003 y última notificación de puesta en marcha con fecha 28 de marzo de 2007.





Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.**

- La instalación dispone de un bunker , el cual dispone de dos puertas de acceso, una exterior   
  
, señalizada conforme Norma UNE 73.302 como zona controlada y una interior, dando acceso a los equipos y forrada interiormente con dos planchas de plomo \_\_\_\_\_
- En la parte superior del habitáculo donde se encontraban los equipos, se dispone de un pequeño almacén con material utilizado por los operadores en las salidas con los equipos. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de tres equipos para la medida de densidad y humedad en suelos y un equipo para la medida de densidad en asfalto que a continuación se describen:



- Un equipo de la firma  modelo  n/s 17105, albergando dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, n/s 4712529 y una de Cs-137, n/s 506320, y actividades nominales de 1,48 GBq (40 mCi) y 298 MBq (8 mCi), referidas al 20 de febrero de 1989. \_\_\_\_\_

- Un equipo de la firma  modelo  n/s 18887, albergando dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, n/s 4714347 y una de Cs-137, n/s 508484, y actividades nominales de 1,48 GBq (40 mCi) y 298 MBq (8 mCi), referidas al 27 de marzo de 1990. \_\_\_\_\_

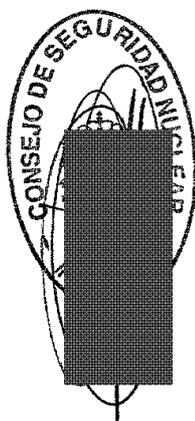
- Un equipo de la firma  modelo  n/s 31903, albergando dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, n/s 4728401 y una de Cs-137, n/s 7506858, y actividades nominales de 1,48 GBq (40 mCi) y 298 MBq (8 mCi) referidas al 5 de enero de 1999 y 4 de abril de 2000 respectivamente. \_\_\_\_\_

- Un equipo de la firma  modelo  n/s 1310, provisto de una fuente radiactiva de Cs-137 n/s 754106, con una actividad nominal de 298 MBq (8 mCi), referida al 17 de mayo de 1993. \_\_\_\_\_

- En el momento de la inspección el equipo de n/s 17105, se encontraba desplazado en la delegación de Valencia, el equipo n/s 18887 desplazado en obra y los equipos n/s 1310 y 31903, en el interior de sus maletas correspondientes y ubicados en el interior del bunker. \_\_\_\_\_

- Los contenedores de los equipos estaban señalizados con la etiqueta Radiactivo II Amarilla, en la que se indicaba el IT del equipo, los isótopos y la actividad. \_\_\_\_\_

- Según manifiesta el Sr.  todos los equipos pernoctan siempre en la instalación, almacenados en el búnquer descrito y alojados en su contenedor de transporte. \_\_\_\_\_





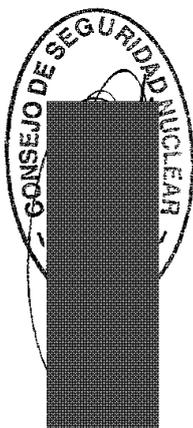
- La instalación dispone de cuatro equipos de detección y medida de la radiación, de la firma  de n/s 441, 1213, 2902 y 13399 que según se manifiesta acompañan a los operadores durante el trabajo con los equipos. \_\_\_\_\_
- En el exterior del emplazamiento del búnker se encontraba disponible un extintor de incendios, no existiendo productos inflamables o explosivos en las proximidades al bunker. \_\_\_\_\_

**DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.**

- El valor máximo de radiación obtenido en el exterior de la puerta de acceso del búnker de la instalación fue de Fondo. \_\_\_\_\_
- Los valores máximos de la tasa de dosis obtenidos por la inspección al medir en contacto y a 1 m fueron los siguientes:

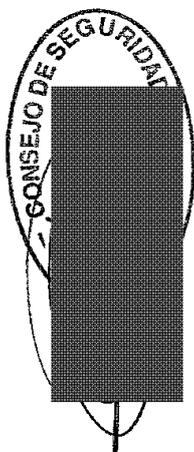
n/s	Contenedor		Equipo		IT
	Contacto ( $\mu$ Sv/h)	1 metro ( $\mu$ Sv/h)	Contacto ( $\mu$ Sv/h)	1 metro ( $\mu$ Sv/h)	
31903	26	1,1	80	2	0,6
1310	7	0,8	30	1,1	0,2

- La instalación disponía desde mayo de 2008 de dos dosímetros de área: uno situado en la pared que enfrenta a la puerta interior del bunker de la instalación y otro situado junto al equipo en la delegación de Valencia, procesados mensualmente por la firma  estando disponible el informe anual del 2008 no presentando incidencia en los resultados. \_\_\_\_\_



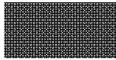
**TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.**

- La instalación dispone de una licencia de supervisor en vigor y siete licencias de operador, todas ellas en vigor. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico del personal de la instalación con licencia se realiza mediante siete dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la firma [REDACTED] estando disponible el informe de diciembre de 2007 no presentando incidencia en los resultados. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de aptitud correspondientes al año 2008 de las personas con licencia, firmados por Unimat Prevención, con la calificación de APTO. \_\_\_\_\_

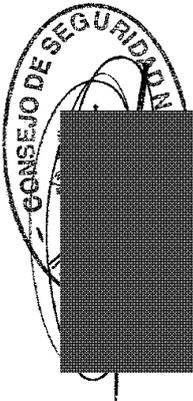


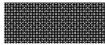
**CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.**

- Estaban disponibles los certificados de las revisiones de los equipos radiactivos realizadas por la firma [REDACTED] con periodicidad semestral, en las fechas:
  - Equipo n/s 17105: 22 de octubre de 2008 y 15 de enero de 2009. \_\_\_\_\_
  - Equipo n/s 18887: 7 de abril, 22 de septiembre y 10 de octubre de 2008. \_\_\_\_
  - Equipo n/s 1310: 30 de julio y 15 de enero de 2009. \_\_\_\_\_
  - Equipo n/s 31903: 5 de noviembre y 15 de enero de 2009. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de la hermeticidad de todas las fuentes firmados por [REDACTED] realizados con periodicidad semestral con fechas:
  - Equipo n/s 17105: 24 de octubre de 2008 y 15 de enero de 2009. \_\_\_\_\_
  - Equipo n/s 18887: 15 de enero de 2009. \_\_\_\_\_

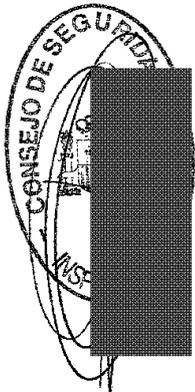


- Equipo n/s 1310: 24 de julio de 2008 y 15 de enero de 2009. \_\_\_\_\_
- Equipo n/s 31903: 15 de noviembre de 2008 y 15 de enero de 2009. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de verificación de varillas y líquidos penetrantes, realizados a todos los equipos en octubre de 2008. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el procedimiento de calibración de los monitores de radiación con una periodicidad bienal. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el recibo de la Póliza de Cobertura de Riesgos por Daños Radiactivos y Nucleares suscrita por la instalación con la entidad  y , estando el mismo en vigor hasta el 1 de enero del 2010. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de cinco Diarios de Operaciones debidamente diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, asignados uno a cada uno de los equipos así como un Diario General de la instalación, revisados y firmados regularmente por el supervisor. \_\_\_\_\_
- En el Diario General de la instalación se registran los resultados de las revisiones, pruebas de hermeticidad, dosimetrías, etc, sin incidencias significativas. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un archivo informatizado de los desplazamientos de los equipos, pegando en las hojas de los Diarios de Operaciones los informes de dicha base de datos, haciendo constar entre otros datos: Fecha, operador, hora de salida, hora de llegada, identificación obra y número de ensayos realizados. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2007 cuya fecha de entrada en el Servicio Territorial de Energía era el 31 de marzo de 2008. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el informe anual correspondiente al año 2007 realizado por el Consejero de Seguridad de la empresa  \_\_\_\_\_



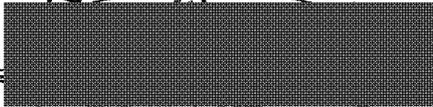
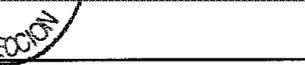


- Los vehículos de transporte disponían de señalización con las tres placas de material radiactivo Clase 7 y dos paneles naranjas con el número UN 70/3332. Asimismo disponían de material de estiba y balizamiento, y extintor. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de Cartas de Porte genéricas por equipo que acompañaban a los vehículos en las salidas. \_\_\_\_\_
- Según se informa a la inspección durante el mes de febrero de 2009 se va ha devolver el equipo desplazado a Valencia a las instalaciones de Castellón, cancelando en dosímetro de área contratado desde mayo de 2008. \_\_\_\_\_





Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a nueve de febrero de dos mil nueve.

INSPECCIÓN

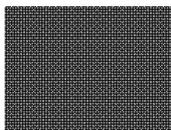
---

**TRAMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la firma **ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el acta, excepto que, con fecha 01/02/2009 el equipo destinado a la delegación de Valencia desde el 23/06/2008, vuelve a pernoctar en la instalación, almacenado en el búnquer y alojado en su contenedor de transporte.  
El informe dosimétrico disponible corresponde a diciembre de 2008

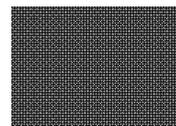
Castellón, 20 de Febrero de 2009

**SUPERVISOR INSTALACIÓN**



Ingeniero Técnico de O.P.

**DIRECTOR GENERAL A.T.CONTROL**



Ingeniero de Caminos

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ  
Registre General

Data 03 MARÇ 2009

ENTRADA Núm. 4702

HORA

## DILIGENCIA

En relación a las alegaciones presentadas por la empresa **ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.** al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/21/IRA-1619/09, realizada con fecha veintinueve de enero de dos mil nueve, en la instalación de la empresa en Castellón, el inspector de Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. Se acepta el comentario.

L'Eliana, a 03 de marzo de 2009

EL INSPECTOR

Fdo.: [Redacted]

INSPECCIÓN